

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO DE TRAIL LARGA DISTANCIA 2025

3 Días Trail Ibiza-Ultra Ibiza 2025

Sant Josep de sa Talaia (Ibiza)

29/11/2025– 09:30

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares absoluto de trail de larga distancia** de la temporada 2025 para el sábado 29 de noviembre de 2025 en Sant Josep de sa Talaia (Ibiza) junto a los 3 Días Trail Ibiza-Ultra Ibiza 2025, organizada por el club Trideporte, sobre un recorrido aproximado de 41,3 km (desnivel +1936 m -1936 m).

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias estándar nacional y territorial 2025, licencia corredor nacional 2025, licencia plus nacional y territorial 2025, licencia cross-ruta-trail autonómico 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.20 Sub.23 Absoluta Máster (todas las categorías)	Larga distancia
---	-----------------

ART. 3. INSCRIPCIONES

La inscripción deberá realizarse de la siguiente forma:

- Inscripción a través de [CallRoom RFEA](#). **Fecha límite:** 23/11/2025.
- Formalizar la inscripción en la prueba a través de la web de la prueba ([Enlace](#)).
Fecha límite: 23/11/2025.

Los dos pasos indicados anteriormente son obligatorios para poder participar en el Campeonato de Baleares.

Precio	El indicado por el organizador de la prueba 3 Días Trail Ibiza - Ultra Ibiza 2025
---------------	---

ART. 4. HORARIO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
Larga distancia	09:30	Larga distancia

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO DE TRAIL LARGA DISTANCIA 2025**3 Días Trail Ibiza-Ultra Ibiza 2025**

Sant Josep de sa Talaia (Ibiza)

29/11/2025– 09:30

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Los participantes tienen que correr con el dorsal y el chip facilitado por la organización ([información de recogida](#)). Aquellos atletas que dispongan de chip amarillo competirán con dicho chip.
- 2) Todos aquellos atletas federados inscritos en el CT de Islas Baleares de trail larga distancia pueden participar únicamente en la prueba de trail larga distancia, no pudiendo participar ni finalizar la prueba que se celebra conjuntamente.
- 3) Estará prohibido el acompañamiento de los participantes y el uso de vehículos de apoyo. El incumplimiento de esta norma implicará la descalificación de los atletas que la incumplan.
- 4) Los atletas participantes no podrán recibir avituallamiento fuera de los puestos establecidos por la organización al efecto. El incumplimiento de esta norma implicará la descalificación de los atletas que la incumplan.
- 5) **Infracciones/sanciones + material obligatorio.**
- 6) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por el reglamento particular de la prueba y en su defecto por la normativa RFEA y WA. La prueba estará controlada por el Comité de Jueces de la FAIB.
- 7) Los 3 primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB la medalla de 1º, 2º y 3º clasificado respectivamente.
- 8) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- 9) Medioambiente: los participantes deberán respetar al máximo el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata de la prueba. Si se lleva nutrición debería estar marcada con el número del dorsal.
- 10) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
- 11) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- 12) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).



FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LES ILLES BALEARS

f t i @fatletismeib

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears
C/ Gremi Forners, 4. 07009, Palma de Mallorca. Illes Balears
971 097 294 | www.faib.es | faib@faib.es

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO DE TRAIL LARGA DISTANCIA 2025

3 Días Trail Ibiza-Ultra Ibiza 2025

Sant Josep de sa Talaia (Ibiza)

29/11/2025– 09:30

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).